

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Noviembre de 2015

502/15

Expte. N° 14.081/15

VISTO:

La Resolución FI N° 351-CD-2015, mediante la cual se designa al Ing. Héctor Darío Pistan, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Operaciones Industriales" de la Carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

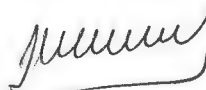
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Héctor Darío PISTAN, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación EXCLUSIVA, en la Asignatura "OPERACIONES INDUSTRIALES" de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2016 o hasta la puesta en funciones del Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la misma Asignatura, que resulte ganador del Concurso Público que se sustancia por Expte. N° 14.424/14, si esto ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Héctor Darío PISTAN, OSUNSA, Departamento Personal, Dicción. Alumnos, Dpto. Docencia, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa